

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN 'FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Señores SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA R.I.F. № J-40948960-4 Presente. - Caracas, 12 de junio de 2023

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACION por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DEL 16 AL 31 DE MAYO" por un monto total de DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO BOLÍVARES CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (BS. 230.748,64). Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencias sersas de

ADMINISTRATIA

GERENTE DE LA OFICIA DE CENTIÓN ADMINISTRATIVA

DESIGNADO MEDIANTE DE CUENTAS № 020 DE FECHA 12/08/2021

MEE

Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Post